Eliminar Archivar Responder Responder a todos Reenviar Leído / No le

RE: SU SOLICITUD RENOVACION ACUERDO ACCESO A LA PLATAFORMA VUR- HOCOL

L Laura Camila Carvajal Diaz
Para: gestion.tierras@hocol.com.co; lina.garcia@hcl.com.co
Lun 24/04/2023 9:24

Señores
Coordinación y Gestión de Tierras
HOCOL S.A.

Cordial saludo,

En atención a nuestra conversación telefónica con la Dra. Lina García, quedamos a la espera del Certificado de la Composición Accionaria de Hocol S.A. y demás documentos pertinentes, para analizar jurídicamente la viabilidad de la suscripción del Acuerdo de Servicios para Acceso a la Ventanilla Única de Registro VUR, en cumplimiento a lo reglamentado por la Resolución No. 3919 del 22 de abril de 2013, modificada por la Resolución No. 5033 del 7 de mayo de 2015, que establece las condiciones y procedimientos para el acceso de las entidades públicas y los particulares que ejerzan funciones públicas o que presten servicios públicos, a la información registral que administra la Superintendencia de Notariado y Registro.

Quedo atenta a cualquier inquietud,

Laura Camila Carvajal Díaz
Profesional Especializado DTR
Superintendencia de Notariado y Registro
Celular: 3115995007
Bogotá, Colombia

De: Mesa de Ayuda VUR SNR <mesadeayudavur@Supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 21 de abril de 2023 15:44
Para: Laura Camila Carvajal Diaz <laura.carvajal@supernotariado.gov.co>
Asunto: SU SOLICITUD RENOVACION ACUERDO ACCESO A LA PLATAFORMA VUR- HOCOL

Buena tarde

Doctora Laura la presente es para remitir solicitud enviada por La Empresa Hocol S.A, ver hilo del correo

Cordial saludo

Jairo Andres Rodriguez
Mesa de Ayuda VUR